

BASES DE CONCURSO TUTORÍA PACE-UPLA SAN FELIPE

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo en la Educación Superior PACE-UPLA, en el contexto de la implementación del Sistema de Tutorías de pares, tiene como objetivo *Apoyar el desarrollo de capacidades de aprendizaje autónomo y nivelación académica de los estudiantes.*

La tutoría tiene como propósito acompañar el proceso formativo del estudiante universitario que ingresó el 2017, por medio de acciones pedagógicas que incidan en el logro de los aprendizajes exigidos por sus carreras, relacionadas con las asignaturas que presentan mayor dificultad, apoyando semanalmente a 6 estudiantes de la carrera asignada.

Vacantes San Felipe:

- 1 Tutor de la carrera de Educación Parvularia.
- 1 Tutor de la carrera Pedagogía en Inglés.
- 1 Tutor de la carrera Técnico en Recursos Humanos.
- 1 Tutor de la carrera Técnico en Construcción.

Requisitos:

- Ser estudiante regular de la carrera ad-hoc a la Tutoría.
- Haber aprobado como mínimo la carga académica correspondiente a 4 semestres, con nota superior a 5.0. En el caso de estudio técnicos 2 semestres aprobados.
- Poseer un promedio general igual o superior a cinco coma cinco (5,5) (Presentar historial académico).
- Presentar currículum.
- Presentar carta de recomendación de un académico de su carrera.
- Presentar carta de motivación para ser Tutor.

Características Personales:

- Habilidades para liderar equipos de trabajo.
- Habilidades para el trabajo colaborativo.
- Alta autonomía.
- Alta motivación con su carrera.
- Experiencia comprobable en trabajo con personas o en actividades estudiantiles.
- Interés y motivación para trabajar su potencial de desarrollo de las siguientes capacidades: habilidades de comunicación interpersonal, empatía, conducta ética, espíritu de servicio, capacidad de superación, confiabilidad, entre otras.

Funciones a desempeñar:

- Participar de las actividades de acompañamiento del Programa PACE-UPLA.
- Realizar Tutorías que apoyen el proceso de aprendizaje de los estudiantes del segundo semestre de 2017.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones tutoriales de los estudiantes a su cargo.
- La Tutoría comprende:
 - Tutoría de par con Estudiantes (3 hrs.)
 - Planificación de clase y material (1,5 hrs.)
 - Monitoreo, registro y reporte de información del proceso y resultados de las acciones de acompañamiento de cada estudiante (1,5 hrs.)

Tipo de contrato puede ser con dos modalidades:

1. Contrato que contabiliza las horas de trabajo durante el semestre y transfiere a competencias sello según corresponda.
2. Contrato a honorarios con una remuneración total bruta de \$50.000 mensual, pactado en 2 cuotas.

*Las modalidades de contratación son excluyentes.

Postulaciones:

Las postulaciones y antecedentes serán recibidos vía online dirigido a montserrat.rodriguez@upla.cl con copia a pace_upla@upla.cl desde el día 6 de julio al jueves 13 de Julio. Los preseleccionados serán convocados a una entrevista con el fin de conocer sus intereses en este campo y competencias en relación a los procesos de mejoramiento del aprendizaje. El nombramiento será para el mes de Agosto es decir, 2º semestre académico del presente año.